



“ 2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México “

Oficio No. TS/017/2021

Asunto: Se remite información Chimalhuacán, México a 11 de Mayo del 2021

D EN D MIROSLAVA CARRILLO MARTINEZ  
AUDITOR SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO  
PRESENTE.

La que suscribe, L. Nathalia Zamora Domínguez, en mi carácter de Tesorera de este Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Chimalhuacán, le manifiesto que, en relación a la publicación la información contable, presupuestal, financiera y de metas contempladas como parte integral del Título V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental por el Primer Trimestre del 2021, lo siguiente:

INDICE	REACTIVO	EVIDENCIA
I F	Informe sobre Pasivos Contingentes	Este Organismo no genera pasivos contingentes.
II C	Endeudamiento neto	Este Organismo no genera ni publica endeudamiento neto.
II D	Intereses de la deuda	Este Organismo no tiene contratada deuda que genere intereses.
III B	Programas y Proyectos de Inversión	Este Organismo no genera ni publica Programas o Proyectos de Inversión.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

L. Nathalia Zamora Domínguez

Tesorera del Sistema Municipal DIF de Chimalhuacán

